



# Boletines

del Observatorio

Nº7 • 2016

Los boletines del Observatorio son un instrumento de monitoreo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

Cada ejemplar dispone de información actualizada sobre las condiciones sociales, económicas y políticas que afectan, positiva o negativamente, el bienestar y ejercicio de sus derechos. Ellos colaboran en la incorporación de recursos analíticos para comprender la complejidad de los problemas sociales a intervenir. La elaboración de buenas políticas públicas requiere de enfoques integrales de análisis social.

Este Boletín busca presentar la niñez, adolescencia y juventud como actores claves en la Agenda de desarrollo Sostenible elaborada por los Estados parte de las Naciones Unidas. Asimismo, se dará cuenta de la situación en Chile de la niñez y adolescencia a partir de algunos de los objetivos de desarrollo definidos en la Agenda 2030.

Para mayor información te invitamos a revisar el Cuaderno Temático "La niñez chilena en la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible".

Autor:  
Georg Raczynski S.



comunicaciones@observatorioninez.cl  
www.observatorioninez.cl

## La niñez chilena en la nueva Agenda DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El 2015 fue un año crucial para la transformación mundial, puesto que los Estados Miembro de la Naciones Unidas acordaron una nueva agenda mundial de desarrollo hasta el 2030, denominada **Agenda de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030**.

Ella contempla 17 objetivos y 169 metas en tres áreas de desarrollo: social, económico y ambiental. **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y metas que se entienden universales, indivisibles e interrelacionadas, comprendiendo con ello que el desarrollo sostenible de las naciones tiene directa relación con un **avance articulado entre lo económico, lo social y lo medioambiental**.

### 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

A partir de estas instancias se ha configurado una nueva mirada en torno a la niñez y la juventud a nivel mundial, donde se les reconoce como actores claves del proceso de desarrollo sostenible, y elemento central de la inversión pública para lograr el desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible esperado al 2030.

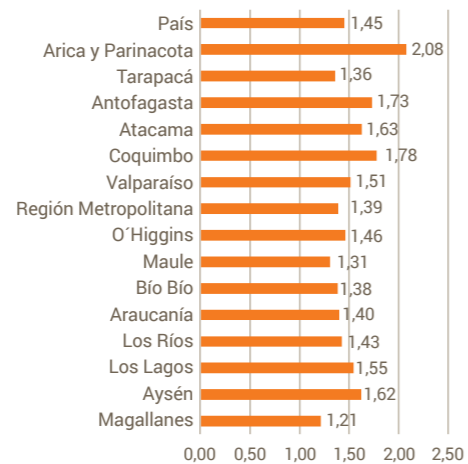
Para lograr que los niños, niñas adolescentes y jóvenes del mundo sean reconocidos como actores claves del proceso de desarrollo sostenible, se han creado diferentes estructuras internacionales, regionales y nacionales que permitirán monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas propuestos. A nivel mundial el seguimiento lo realizará el "Foro Político de Alto Nivel", a nivel regional será el "Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible" el encargado de ello, y en Chile se creó el "Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (Decreto 49 Ministerio de Relaciones Exteriores, 24 de Mayo del 2016) para coordinar dicho seguimiento.

Además, se ha generado una propuesta de indicadores mundiales para los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 (aceptada por la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en Marzo del 2016), que marcará la pauta internacional de los exámenes a los países. A su vez, desde sus propias realidades cada región y nación deberán crear sus propios indicadores.

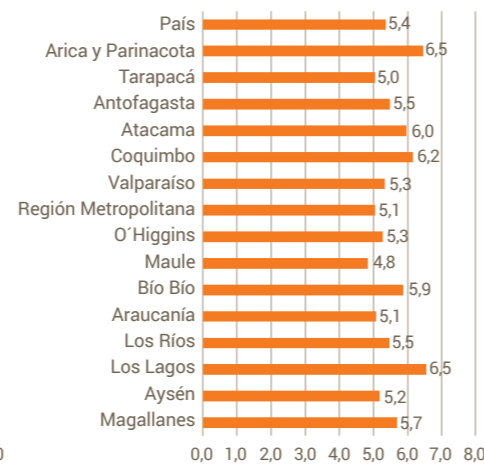
### ¿Qué ocurre en Chile?

En este sentido, si miramos la niñez de Chile desde los indicadores mundiales nos encontramos con metas ya logradas, por ejemplo, ante el Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, y su meta 3.2 "De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos"; la realidad chilena tiene una tasa de mortalidad en menores de 5 años de sólo 1,45 y de mortalidad neonatal del 5,4.

**Indicador 3.2.1** Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

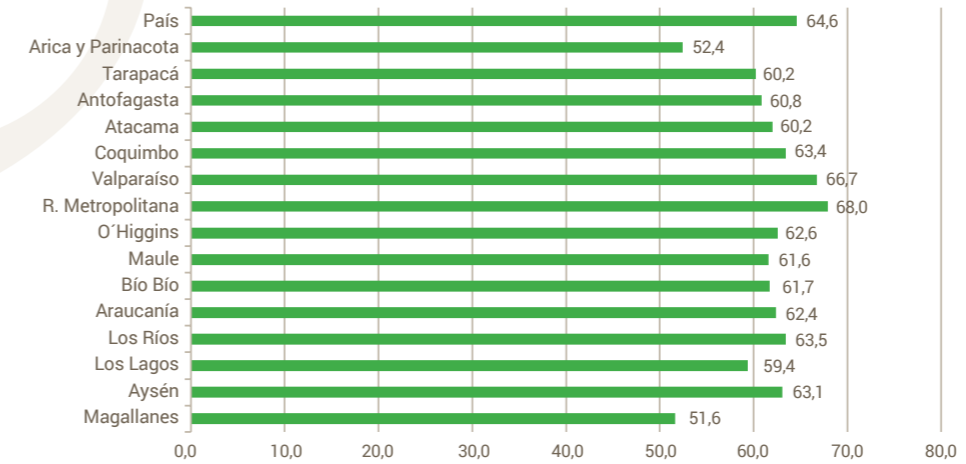


**Indicador 3.2.2** Tasa de mortalidad neonatal



Pero nos encontramos con otros serios problemas sociales, por ejemplo, si consideramos la meta 3.5 "Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol", sobre el 60% de los adolescentes mayores de 14 años tienen una prevalencia en el consumo de alcohol.

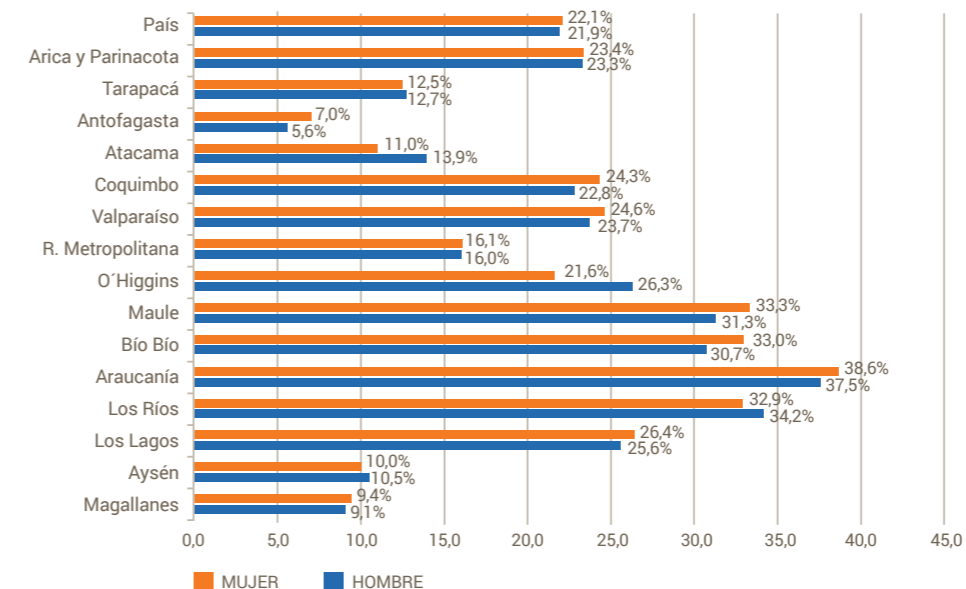
**Prevalencia de Consumo de Alcohol en NNA de 14 a 17 años, según región**



\* Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de SENDA 2013.

Conjunto al reconocimiento de lo positivo y negativo de la realidad de la niñez en Chile, los objetivos y sus metas también nos presentan metas claras para las políticas nacionales, por ejemplo, el **Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo**, en su meta 1.2 nos dice: "de aquí al 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales". En este sentido, si consideramos que en Chile el 22% de los niños, niñas y adolescentes en Chile viven bajo la pobreza, se deberán encauzar políticas para que esta se reduzca a un 11%. Además, si consideramos la gran variación dependiendo de la región del país (6,3% en Antofagasta y 38,1% en la Araucanía), la política deberá tener en cuenta dicha variación.

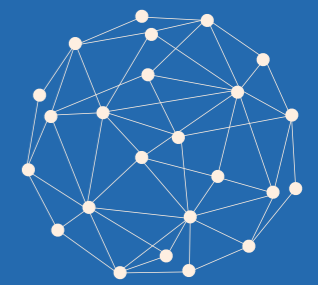
**Porcentaje de NNA (0 a 17 años) en situación de pobreza, según sexo y región**



\* Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de CASEN 2013.

En esta nueva mirada de desarrollo mundial, la niñez adquiere un rol central, pues como nos dice la propia resolución de Naciones Unidas: "Lo que hoy anunciamos –una Agenda para la acción mundial durante los próximos 15 años– es una carta para las personas y el planeta en el siglo XXI. Los niños y los jóvenes de ambos sexos son agentes fundamentales del cambio y encontrarán en los nuevos Objetivos una plataforma para encauzar su infinita capacidad de activismo hacia la creación de un mundo mejor"

Conjunto a ello, en la Tercera Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo (Addis Abeba), también del 2015, los diferentes Estados señalan: "que invertir en los niños y los jóvenes es fundamental a fin de lograr un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible para las generaciones presentes y futuras, y reconocemos la necesidad de apoyar a los países que se enfrentan a dificultades particulares para hacer las inversiones necesarias en este ámbito. Reafirmamos la vital importancia de promover y proteger los derechos de todos los niños, y de asegurar que ningún niño se quede a la zaga"

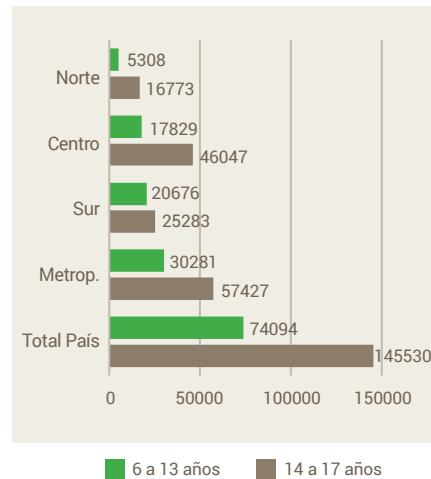


En esta misma línea, la meta 4.7 del **Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos**, nos dice: “de aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”

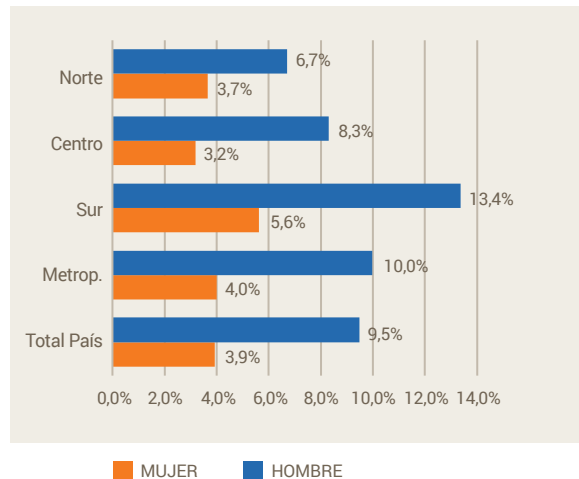
Siguiendo lo anterior y respecto al crecimiento económico, el **Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**, plantea la meta 8.7 “adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”. Lo que en Chile refiere a 219.624 niños, niñas y adolescentes, especialmente, hombres.

### Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad

**NNA (6 a 17 años) en situación de trabajo infantil, según edad y macrozona**



**Porcentaje de NNA (6 a 17 años) en situación de trabajo infantil, según sexo y macrozona**



\* Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de EANNA 2012, Ministerio de Desarrollo Social

De esta manera, si Chile quiere lograr lo propuesto a nivel mundial, necesariamente deberá considerar a la niñez del país en el nuevo paradigma de desarrollo sostenible; pues podemos apreciar que los niños, niñas y adolescentes en Chile tiene relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, sea porque su situación es positiva respecto a lo esperado mundialmente, sea porque es preocupante, o porque las metas motivan políticas públicas hacia ellos.